Durante los siglos XIX y XX, los **programas** de **estudio** apoyaron la **consolidación** del **Estado Nación**. Las asignaturas debían reforzar las nociones de ciudadanía, memoria e identidad, estableciendo los deberes y derechos acordes al proyecto político de la oligarquía.

Esos contenidos se complementaban con una serie de prácticas dentro del espacio escolar que pretendían reforzar las **virtudes** del **buen ciudadano**. Estos ideales fueron fortalecidos a la luz de las conmemoraciones del **Centenario**.

A medida que se aproximaba la conmemoración se incrementó el sentido patriótico en el sistema educativo. A través de discursos e impresos comenzaron a disponerse las **formas** cómo se debía **conmemorar** la fecha por la comunidad escolar:

- Obligación de renovar los **vínculos patrióticos** comenzando por la educación de niños y jóvenes

- Renovar el aprecio al país y el **orgullo** de su historia como nación independiente en profesores, padres y apoderados de los alumnos.

- Reforzar la observancia de los **emblemas** y símbolos donde se encarnaba la lealtad y el orgullo de ser chilenos.

En 1900, Ruperto Oroz visitador de escuelas primarias, publicó El Amor Patrio: Formación y desarrollo en la escuela. En sus páginas argumentaba sobre la necesidad de estimular en los alumnos el apego a la patria y las virtudes que le daban identidad a la nación: paciencia, constancia, esperanza, subordinación, amor a la verdad, libertad, valentía, seriedad y profundidad en la reflexión, sinceridad y bondad:

"En una palabra, lo que anhela la escuela moderna en la cultura del amor patrio es la conservacion del carácter moral-relijioso que siempre ha distinguido al pueblo chileno. Estas cualidades deben llamarse, repetimos, chilenas, porque forman la herencia de nuestros antepasados. Tarea de la escuela es, por consiguiente despertarlas en los individuos que se forman" (3).

Según el impreso, esto se lograba conociendo a cabalidad la **historia** y **geografía** del país, los testimonios de sus **antepasados** y **cultura**. Pero además, llamaba la atención sobre la importancia de celebrar en las escuelas los grandes hechos de la nación.

Domingo Villalobos presentó en 1905 el texto *Instrucción pública: Las escuelas públicas en los días de la Patria*, donde manifestaba su preocupación por la **carencia** de un **procedimiento** para las **celebraciones** que fuera acorde a los contextos y enfatizara el rol educador de las fiestas.

Para esto proponía la participación de los alumnos en las festividades que se realizarían en las escuelas, y no fuera de ellas, para evitar las distracciones de las celebraciones callejeras y que éstas fueran el fruto del trabajo realizado diariamente en las escuelas.

La **exaltación** de los **emblemas nacionales** fue otra de las áreas impulsadas en el currículum. Esta valoración por los emblemas patrios se mantuvo en la escuela durante el siglo XX, prueba de esto es la alabanza a la bandera que se puede leer en el *Silabario Mi Tierra* (1951): "Es mi bandera tan bella, y es tanto lo que la quiero con su solitaria estrella, que al mirarla grito: ¡es ella! Y me quito el sombrero".

Los actos, desfiles, cantos, poesías a los héroes y emblemas nacionales, entre otras prácticas, pretendían inculcar en la comunidad escolar un sentido patriótico y la generación de acciones tendientes al orden y progreso de la nación.

Temas relacionados

- Introducción. Cómo se enseñaba Historia y Educación Cívica en Chile (1910- 1930)
- Enseñanza de la historia nacional y los deberes ciudadanos en las escuelas
- Educación cívica y formación de futuros ciudadanos
- Galería. mágenes de "Cultura, Ciudadanía y Sistema Educativo: cuando la Escuela adoctrina"
- Bibliografía

